

**Notas a los estados financieros**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

Con el fin de cumplir con las disposiciones de orden legal dentro de Industria Militar en lo relacionado a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y después de analizar la normatividad aplicable para la entidad, se determina que para la implementación de NIIF, se deben seguir los lineamientos de la resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, cabe aclarar que este marco normativo incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS y se reproducen y adaptan extractos de las Normas Internacionales de Información Financiera, publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con autorización de dicha Fundación, es decir el origen de este compendio de normas está regido por este organismo internacional. Además de eso se deben observar las disposiciones de la resolución 437 de 2015, el instructivo N° 002 de 2014 y resolución 139 de 2015, la resolución 537 de 2015 y las definiciones contenidas en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se expondrán los criterios más importantes para determinar la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera teniendo como base principal la resolución 414 de 2014:

- 1. Cumplimiento con la Ley 1314 de 2009 - por la cual se reglamenta la convergencia en Colombia, debido a su carácter de ley de la república, es de obligatorio cumplimiento.**

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (en adelante CTCP) es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

Según el artículo 1°. de dicha ley, con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

Según el Artículo 3°. De las normas de contabilidad y de información financiera. Para los propósitos de esta ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable.

2. **Aplicación del marco normativo de la Resolución 414 de 2014, debido a que la Industria Militar es una entidad que no Cotiza en el Mercado de Valores, y que no Capta ni Administra Ahorro del Público.**

El 8 de septiembre de 2014, la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 414 de 2014, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características:

1. Empresas que no coticen en el mercado de valores,
2. Empresas que no capten ni administren ahorro del público, y
3. Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

3. **Aplicación del Instructivo 002 de 2014 el cuál imparte las instrucciones para la transición al marco normativo de la Resolución 414 de 2014.**

De igual manera, la Contaduría General de la Nación expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

4. **Aplicación de la Resolución 139 del 24 de marzo de 2015, la cuál define el Catalogo general de cuentas.**

Mediante la Resolución 139 del 24 de marzo de 2015, la Contaduría General de la Nación incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores; y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco. Este catálogo está dividido en dos partes, la estructura y las descripciones y dinámicas.

## **Nota 1. – Naturaleza jurídica, función social y actividades que desarrolla**

La Industria Militar es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente vinculada al Ministerio de Defensa Nacional como Entidad Pública, creada y reglamentada mediante los Decretos Nos. 3135 Bis de 1954 y 0574 de 1955 y modificada mediante Decretos Nos. 2346 de 1971, 2069 de 1994 y Acuerdo de Junta Directiva de la Empresa No. 439 de 2001, identificada con Nit. 899.999.044-3.

El objeto principal de la Empresa, es desarrollar la política general del Gobierno en materia de importación, fabricación, y comercio de armas, municiones, explosivos y elementos complementarios, así como la explotación de los ramos industriales acorde con su especialidad, atendiendo las entidades gubernamentales e industriales, los particulares, el mercado internacional y prioritariamente las necesidades de la Fuerza Pública, el sector minero e infraestructuras vial y energética.

Aprovechando la capacidad técnica y de maquinaria disponible, conocimientos especialidad y experiencia industrial, se atiende la fabricación de partes y piezas para la industria nacional, producción descentralizada de emulsiones explosivas, asesoramiento y apoyo a la explotación de la minería, recursos naturales y vías de acceso al sector rural, cumpliendo siempre con los principios de calidad, oportunidad y razonabilidad en los costos a fin de ofrecer un mejor beneficio económico para el cliente.

## **Nota 2. – Principales políticas y prácticas contables**

### **Convergencia a normas internacionales de información financiera**

**Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información financiera NIIF para las Entidades públicas sujetas al ámbito de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014.**

Los estados financieros de La Industria Militar - INDUMIL, correspondientes al periodo terminado en 31 de Diciembre de 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adaptadas en Colombia mediante resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 que establece el Marco Normativo para las empresas que No cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público, emitida por la Contaduría General de la Nación. Estos estados financieros se presentan en millones de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Entidad

Debido a que la Industria Militar es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de orden Nacional, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, a los Estados Contables se aplica el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el

Catálogo General de Cuentas del Plan General de la Contabilidad Pública, PUC a nivel de documento fuente para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros e instructivos para cierre contable de fin de año emitido por la Contaduría General de la Nación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación contable y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y en los gastos, los conceptos de causación y pago.

Así mismo, es muy clara en la aplicación a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros, preparación y presentación de informes, archivo y conservación de documentos soportes al movimiento contable, tributario y fiscal.

Acción inmediata en la aplicación, seguimiento y control a los hallazgos, observaciones y recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la República en sus visitas, así como a las críticas y orientaciones derivadas de los análisis recibidos de los demás entes de supervisión y control, que son bien recibidas y atendidas como mejoramiento continuo del proceso.

La Entidad viene utilizando los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, actualizando la conversión de la moneda extranjera a los tipos de cambio vigentes, la constitución de provisiones contables de ley y las que considera necesarias para atender futuras contingencias y riesgos, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, siguiendo los lineamientos dados en el marco conceptual y procedimientos contables del RCP de la Contaduría General de la Nación.

En cumplimiento a las instrucciones de la Contaduría General de la Nación, copia de los Estados Financieros se vienen publicando periódicamente en cartelera ubicada en lugar visible de fácil acceso a la ciudadanía, y además la información es transmitida en la página WEB.

### **Nota 3. – Limitaciones y deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable**

Los estados financieros que se presentan, reflejan razonablemente la situación de la Industria Militar al finalizar el período 2016. Se continúan integrando al software, los diferentes módulos para el proceso de la información contable a efectos de eliminar en lo posible cualquier registro manual que pueda incidir en la calidad y exactitud de la información procesada.

Se atendieron en forma oportuna los requerimientos de diferentes entidades públicas, algunas de las cuales exigen el diligenciamiento de formatos especiales, lo cual demanda mayor volumen de trabajo. En desarrollo del cometido Estatal, la Empresa rinde información contable a Entidades tales como:

– Contaduría General de la Nación

- Contraloría General de la República
- Revisoría Fiscal
- Cámara de Representantes
- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio de Hacienda - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
- Ministerio de Hacienda - Dirección General del Presupuesto
- Superintendencia Nacional de Salud
- Consejo Nacional de Política económica y Social
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
- Secretarías de Hacienda Municipales

Informes que no se acomodan a un mismo formato ni guardan la misma consistencia en sus resultados, lo que demuestra falta de integración entre los diferentes Organismos Estatales en el requerimiento de informes, originando mayor esfuerzo y carga de trabajo para cumplir con lo solicitado en forma satisfactoria.

Además se observa que algunos organismos solicitan la misma información financiera y presupuestal en fechas diferentes, que deben ser elaboradas y entregadas en diferente forma de presentación y distintos medios de reporte.

**Nota 4: Efectos y cambios significativos en la información Contable:  
Variación en los Activos, Pasivos y Patrimonio:**

En atención a las instrucciones de la Contaduría General de la Nación, relacionadas con el reconocimiento de la totalidad de los hechos financieros, económicos y sociales, cumpliendo los principios de calidad, oportunidad, razonabilidad y austeridad en los costos y gastos, la Entidad presenta una variación en la contabilidad de la vigencia 2016, con un aumento en los activos de \$ 50.291 millones, los cuales representan una variación del 6%, en los pasivos existe un aumento de \$23.018 millones con una variación del 6% y en el patrimonio público un aumento de \$27.273 millones que representa una variación del 5%.

En aplicación al principio de prudencia, la empresa ha constituido las provisiones que consideró necesarias, para protección de sus activos y cumplimiento de sus obligaciones, como más adelante se puede observar.

**Diferencia en Cambio:**

Los movimientos contables originados por transacciones en moneda extranjera son convertidas en pesos colombianos a la tasa representativa de mercado TRM de la fecha de la negociación y ajustada al cierre del ejercicio.

### Valoración de portafolios de inversiones:

Los portafolios de inversiones son valorados atendiendo lo establecido en las Circulares Externas 100 de 1995 y 003 de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Nota 5. – Efectivo y equivalentes de efectivo

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata como son: caja, fondos rotatorios, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y carteras colectivas. Dichos fondos se encuentran disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad.

Las cajas menores y los fondos rotatorios están bajo el control y responsabilidad directa del Jefe de la División de Servicios Generales y Jefe de Comercio Exterior en Oficina Centrales (Bogotá), Jefe de la División Administrativa en las Fábricas y los Representantes de Ventas ubicados en las distintas ciudades del país.

El disponible en caja – otras divisas, bancos y carteras colectivas están bajo el control y responsabilidad del Jefe de la División de Operaciones Financieras. Los recaudos del efectivo se manejan a través de cuentas de ahorro rentables, en bancos debidamente calificados. En forma justificada, algunos recaudos se efectúan en cuentas corrientes, pero los saldos se utilizan o trasladan en forma inmediata a cuentas rentables.

El manejo de dicho efectivo es amparado por la póliza global, para algunos eventos específicos que requieren movilización de dineros, por la póliza de transporte de valores expedida por la Previsora S.A., Compañía de Seguros S.A. contrato 1-088/2016 con la agencia logística de las fuerzas militares.

El efectivo y equivalentes a Diciembre 31 se encuentra distribuido en la siguiente forma:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Caja	225	179
Depósitos en Instituciones financieras	143.586	143.581
Efectivo de uso restringido	178.435	157.741
	<b>322.247</b>	<b>301.482</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo presentan un aumento de \$20.765 millones debido principalmente al recaudo de la cartera con relación al año anterior, disponibilidad que incluye el pago de impuestos para el mes de enero de 2017 por aproximadamente \$20.000 millones.

Todas las cuentas bancarias fueron conciliadas mensualmente y el resultado fue comunicado a la División de Operaciones Financieras para la toma de decisiones sobre el particular.

## Nota 6. – Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones constituidas por la empresa al 31 de diciembre, están distribuidas de la siguiente manera:

Inversiones E Instrumentos Der	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Admon.De Liquidez Renta Fija	9,218	12,481
Invers.Patrimon.No Controlant.	1,000	1,000
	<u>10,218</u>	<u>13,481</u>

Las inversiones de Administración de Liquidez – Renta Fija, están constituidas en TES los cuales son convenidos con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se valoran y contabilizan mensualmente a precios de mercado, dando cumplimiento al Decreto 1525 de 2008 y de acuerdo a información recibida por parte de la Fiduciaria que administra el portafolio de pensiones.

Dentro de este valor encontramos los TES Títulos de Tesorería por \$ 8.547 millones y TES recaudo salvoconductos por \$ 671 millones, los cuales son administrados por INDUMIL.

Las inversiones patrimoniales no controlantes, están constituidas por 1.000 acciones por la inversión realizada en el año 2013 en la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa, en donde INDUMIL actúa como miembro fundador de acuerdo a lo establecido en los estatutos y lo solicitado en el oficio 125272 de Ministerio de Defensa por \$1.000 millones.

La variación de las inversiones por \$3.264 millones corresponde principalmente a la redención de TES de salvoconductos durante la vigencia 2016, dinero que se encuentra depositado en la cuenta de ahorros del banco Sudameris de los mismos recursos de terceros.

## Nota 7. – Cuentas por cobrar

Se consolida las cuentas receptoras por los derechos de cobro, revelando los saldos en cumplimiento a lo dispuesto en el Plan General de la Contabilidad Pública, para el registro contable se encuentran previamente respaldados por documentos reales como facturas, pagarés, libranzas, pólizas, garantías bancarias y cartas de crédito, que facilitan su cobro y su distribución, como se detalla a continuación:

## Cuentas Por Cobrar

	Diciembre de 2016	Diciembre de 2015
Venta De Bienes	52,289	44,313
Prestacion De Servicios	1,345	1,238
Avances Y Anticipos Entregados	2,982	1,507
Anticip.O Saldos A Favor Impto	0	2,517
Otras Cuentas Por Cobrar	168	1,096
Cuentas P/Cobrar Dificil Recau	538	0
Deterioro Acum.Ctas.Por Cobrar	-697	0
	<b>56,624</b>	<b>50,672</b>

**Venta de Bienes:** Se registran las cuentas que representa el valor de los derechos de cobro de la entidad originados en desarrollo de sus funciones del cometido estatal. Forman parte de los deudores, concepto tales como los derechos por la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros. Al 31 de Diciembre de 2016 alcanzó \$ 52.289 Millones que dentro de las cuentas por cobrar su participación es del 92%, cifra que aumento en \$ 7.975 Millones frente al año anterior, la mayor participación es en las cuentas por cobrar de Fuerzas Armadas y explosivos al sector minero.

**Prestación de Servicios:** Representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originados en la prestación de servicios, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Al 31 de Diciembre alcanzo \$ 1.345 millones, presentando un incremento de \$ 107 millones con una variación favorable de 9%, representada por los deudores varios y los servicios de comisión en Drummond, carbones Cerrejón y Cerromatoso.

En el siguiente cuadro podemos observar la composición de la cartera por sector:

SECTOR	VALOR	%
<b>FUERZAS ARMADAS</b>	<b>24,943</b>	<b>46</b>
- EJÉRCITO NACIONAL	8,197	33
- ARMADA NACIONAL	1,014	4
- ESCUELA DE INGENIEROS	13,940	56
- POLICIA NACIONAL	1,406	6
- CENAC TOLEMAIDA	387	2
<b>ENTIDADES PARTICULARES</b>	<b>28,348</b>	<b>52</b>
- EXPLOSIVOS - EMULSIONES	25,944	92
- EXPORTACIONES	1,465	5
- METALMECANICO	939	3
<b>ENTIDADES OFICIALES + BATALLONES</b>	<b>342</b>	<b>1</b>
<b>CARTERA DE DIFÍCIL COBRO</b>	<b>538</b>	<b>1</b>
<b>TOTALES</b>	<b>54,171</b>	<b>100</b>

**Avances y Anticipos Entregados:** Representan los valores entregados por la entidad en forma anticipada a contratistas y proveedores para la adquisición de bienes y/o servicios, así mismo sucede con valores entregado a funcionarios de la entidad para cancelar por concepto de gastos de viaje. A 31 de diciembre de 2016 el saldo de la cuenta asciende a la suma de \$ 2.982 millones, cifra que sufre una variación significativa con respecto a la vigencia anterior de \$1.474 millones.

**Comportamiento y Rotación de la cartera:** La rotación de cartera a diciembre 2016 fue de 35 días. Esto significa que las Cuentas por Cobrar tuvieron una rotación de 10 veces en el año. Lo anterior debido al aumento de los plazos para entregas y pagos por parte de las Fuerzas Armadas y de Policía Nacional registrados en los contratos interadministrativos.

## Nota 8. – Inventarios

Detalle de inventarios:

Inventarios	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Bienes Producidos	31,245	17,210
Mercancías En Existencia	15,857	14,448
Materias Primas	48,879	46,254
Materiales Y Suministros	69,790	62,438
Productos En Proceso	3,236	3,214
En Transito	8,088	3,048
En Poder De Terceros	207	245
Deterioro Acumulado De Inventarios	-516	0
	<u>176,785</u>	<u>146,858</u>

En este grupo del activo se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles adquiridos y producidos por la INDUSTRIA MILITAR, con la intención de ser transformados, consumidos y comercializados, en desarrollo de su actividad económica. Este grupo representa el 19% del total del activo, con un aumento de 29.927 millones, respecto al año anterior, el cual representa una variación del 20%. El deterioro Acumulado de Inventarios alcanza la suma de \$516 millones.

Los Inventarios son valuados por el sistema de costo promedio.

Como medida de protección, además de la póliza global de manejo, éstos activos se encuentran amparados por las pólizas de seguro de Todo Riesgo, Daños Materiales y transporte de mercancías durante el tiempo que permanezcan en movilización de un lugar a otro dentro del territorio nacional.

Los inventarios se vienen controlando en la vigencia por los líderes de los procesos de almacenamiento conforme al Procedimiento de recepción, manejo, almacenamiento, preservación y entrega IM OC SGA PR 001 REVISIÓN No. 6.

Los niveles actuales de existencia son adecuados para la operación normal de la Empresa en proporción a los compromisos contractuales y plan operacional de la Empresa programado y proyectado desde el año anterior.

El grupo más representativo en los inventarios son Bienes Producidos que representan el 3%, con un valor de \$31.245 millones y un incremento de \$14.035 millones en relación al año anterior y una variación del 82%. Otro grupo representativo en los inventarios es los En Transito, que representan el 1% con un valor \$8.088 millones, reflejando un aumento de \$4.874 millones y una variación del 152%.

**Bienes Producidos y Mercancías en Existencia:** Representa el valor de los elementos producidos que figuran para la venta. En los bienes producidos para el año 2016 su valor es de \$31.245 millones el cual es superior respecto al 2015 que fue de \$17.210 millones con un incremento de \$14.035 millones y una variación del 82%. Respecto a la mercancía en existencia su valor es de \$15.857 millones en el año 2016 en relación a los \$14.448 millones del 2015, con un aumento de \$1.408 millones y una variación del 10%.

**Materias Primas:** Representa el valor de los elementos adquiridos o producidos que deben ser sometidos a un proceso de transformación, para convertirlos en bienes finales o intermedios dependiendo del producto a fabricar. Con un saldo de \$48.879 millones representa el 5% del grupo de Inventarios, con un aumento de \$2.625 millones respecto al año anterior y una variación del 6%.

**Materiales y suministros:** Representa el valor de los elementos distintos de materias primas que han sido adquiridos por la entidad para ser consumidos en la producción de bienes con destino a ser comercializados por la empresa. Este grupo representa el 7% de los inventarios, con un saldo de \$69.790 millones al año 2016 con un aumento respecto al año anterior de \$7.352 millones y una variación del 12%.

**Productos en Proceso:** Representa el valor de los bienes semielaborados que requieren procesos adicionales de producción, para convertirlos en productos terminados que estarán disponibles al público para la venta; presenta un aumento respecto al año anterior de \$22 millones que equivalen a un 1%.

**En Tránsito:** Representa el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de mercancías, materias primas, materiales, envases y empaques, que no están disponibles para ser utilizados por la entidad, por encontrarse en procesos de trámite de recepción, al estar en trayecto de transporte, legalización, etc., por parte de los proveedores o terceros responsables de su manejo.

Este grupo representa el 1% de los inventarios, con un saldo de \$8.088 millones al año 2016 con un incremento respecto al año anterior de \$5.040 millones y una variación del 165%.

**En Poder de Terceros:** Representa el valor de los inventarios en poder de los diferentes contratistas de acuerdo a lo pactado en los contratos, necesarios para dar cumplimiento a la ejecución contractual. El control del manejo de estos elementos se encuentra bajo la responsabilidad del supervisor de cada contrato. A diciembre 31 del 2016, tiene un saldo de \$207 millones presentando una disminución respecto al año anterior de \$38 millones que equivale a una variación del 16%

**Deterioro acumulado de inventarios:** Representa el valor estimado como posible pérdida correspondiente al monto de los elementos obsoletos y en mal estado existentes en cada fábrica, mientras se efectúa y legaliza el proceso de baja, al cierre del año 2016, el valor registrado asciende a \$ 516 millones.

## Nota 9. – Propiedad, planta y equipo

Detalle de propiedad, planta y equipo:

<b>Propiedades Planta Y Equipo</b>	<b><u>Diciembre de 2016</u></b>	<b><u>Diciembre de 2015</u></b>
Terrenos	99,194	99,032
Construcciones En Curso	1,352	4,998
Maquinaria Planta Equipo Monta	3,508	1,439
Propiedad Plta.Eq.En Tránsito	0	50
Edificaciones	131,222	128,283
Plantas Ductos Y Tuneles	6,466	6,215
Redes Lineas Y Cables	9,133	9,133
Maquinaria Y Equipo	197,641	184,535
Equipo Médico Y Científico	17,047	16,743
Muebles Enseres Y Equip Oficina	3,877	3,708
Equipos De Comu Y Computacion	13,506	13,785
Equip. Transp. Tracc. Y Elevac	8,716	8,437
Equip Comed Coci Desp Y Hotele	172	166
Depreciacion Acumulada P.P Y E	-148,778	-131,613
	<b>343,056</b>	<b>344,885</b>

El movimiento de las propiedades, planta y equipo a diciembre de 2016 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2015	ADQUISICIO.	MEJORAS	OTROS ING	BAJAS	OTROS RET	2016
Terrenos	99.032	0	0	162	0	0	99.194
Edificaciones	128.263	2.023	720	215	0	0	131.222
Plantas ductos y tuneles	6.215	406	0	0	0	156	6.466
Redes líneas y cables	9.133	0	0	0	0	0	9.133
Maquinaria y equipo	184.535	17.061	0	0	0	3.955	197.641
Equipo medico y científico	16.743	643	0	0	0	339	17.047
Muebles enseres y equip oficina	3.706	219	0	0	0	48	3.877
Equipos de comu y computacion	13.785	4.340	0	0	0	4.619	13.506
Equip. Transp. Tracc. Y elevac	8.437	851	0	0	0	572	8.716
Equip comed cocl desp y hotele	166	0	0	6	0	0	172
<b>SUBTOTAL ACTIVOS EN SERVICIO</b>	<b>470.014</b>	<b>25.543</b>	<b>720</b>	<b>384</b>	<b>0</b>	<b>9.688</b>	<b>486.973</b>
Construcciones en curso	4.996	0	0	0	0	3.643	1.352
Maquinaria planta equipo monta	1.439	2.879	0	4.441	507	0	3.508
Propiedad pta.eq.en transito	50	50	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA EQUIPO</b>	<b>476.499</b>	<b>28.471</b>	<b>720</b>	<b>4.825</b>	<b>507</b>	<b>13.331</b>	<b>491.833</b>

Variaciones por grupo de propiedad, planta y equipo:

CONCEPTO	dic-16	%	dic-15	%	VARIACIÓN	%
TERRENOS	99.194	29%	99.032	29%	162	0%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.352	0%	4.996	1%	-3.643	-73%
MAQUINARIA PLANTA EQUIPO MONTA	3.508	1%	1.439	0%	2.069	144%
PROPIEDAD PLTA.EQ.EN TRÁNSITO	0	0%	50	0%	-50	-100%
EDIFICACIONES	131.222	38%	128.263	37%	2.958	2%
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	6.466	2%	6.215	2%	251	4%
REDES LINEAS Y CABLES	9.133	3%	9.133	3%	0	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	197.641	58%	184.535	54%	13.106	7%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	17.047	5%	16.743	5%	304	2%
MUEBLES ENSERES Y EQUIP OFICINA	3.877	1%	3.706	1%	171	5%
EQUIPOS DE COMU Y COMPUTACION	13.506	4%	13.785	4%	-279	-2%
EQUIP. TRANSP. TRACC. Y ELEVAC	8.716	3%	8.437	2%	279	3%
EQUIP COMED COCI DESP Y HOTELE	172	0%	166	0%	6	4%
DETERIORO ACUMUL. DE P Y E	-148.778	-43%	-131.613	-38%	-17.164	13%
<b>T O T A L E S</b>	<b>\$ 343.056</b>	<b>100%</b>	<b>344.885</b>	<b>100%</b>	<b>-1.830</b>	<b>-1%</b>

A 31 de diciembre de 2016, la cuenta propiedad planta y equipo, representa el 37% del total del activo, con una disminución de inversión del 1% frente al año 2015, el cual equivale a \$1.830 millones de pesos, distribuidos, así:

Teniendo en cuenta las variaciones más representativas durante el año 2016.

El aumento más representativo se presenta en la cuenta maquinaria y equipo también por valor de \$13.106 millones, la cual obedece a la adquisición de la Planta de Emulsión Encartuchada por valor de \$6.062 millones, dos (2) unidades para bombeo por valor de \$1.041 millones, un (1) molino Hosokawa por valor de \$626 millones, un (1) sistema eléctrico para el Taller Indugel por valor de \$387 millones, un (1) tanque vitrificado horizontal por valor de \$348 millones, un (1) centro de mecanizados por valor de \$347 millones, un (1) detector separador de metales por valor de \$268 millones, un (1) molde inyección por valor de \$262

millones y un (1) torno de control numérico por valor de \$227 millones para la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte. Un (1) torno fresador con eje por valor de \$647 millones para la Fábrica General José María Córdova y otras compras de maquinaria y equipo por valor de \$2.891 millones.

La siguiente variación se presenta en la cuenta maquinaria, planta y equipo en montaje, dicha variación refleja un aumento del 144% respecto al año anterior, el cual corresponde a los pagos del contrato No 1-011/16 por concepto de la Implementación ERP SAP S/4HANA, por un valor de \$2.069 millones.

Otra variación significativa corresponde al aumento que se presenta en la cuenta de edificaciones por valor de \$2.958 millones, como consecuencia del ingreso de obras de construcción tales como: La construcción del Taller Solución Sensibilizante Hidrogel por valor de \$1.904 millones para la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte y la adecuación y mantenimiento de las instalaciones de la Planta de Fundición por valor de \$720 millones para la Fábrica Santa Bárbara y otras obras por valor de \$334 millones.

## CONSTRUCCIONES EN CURSO

La cuenta construcciones en curso a 31 de diciembre del año 2016 presenta un saldo de \$1.352 millones, valor conformado principalmente por los pagos realizados a las siguientes obras de construcción:

CONSTRUCCIÓN	dic-16
CONST.RED ACUEDUCTO Y ALCANTAR	328
ADECUA.RED CONTRA INCENDIO FEX	68
PROYECTOS INVERS.PRODUCCIÓN	956
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>1.352</b>

## DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El movimiento de la depreciación acumulada a Diciembre de 2016 es el siguiente:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2015	ADQUISICIO.			RETIROS		2016
Edificaciones	14.610	2.736			593	0	16.753
Plantas ductos y tuneles	1.846	400			0	0	2.246
Redes líneas y cables	1.350	321			0	0	1.671
Maquinaria y equipo	91.777	11.383			909	0	102.251
Equipo médico y científico	7.932	1.729			227	0	9.434
Mbs enseres y equipo oficina	2.998	1.594			1.313	0	3.279
Equipos de comunicación	1.107	201			39	0	1.269
Equipos de computación	5.830	2.175			998	0	7.008
Eq. Transp. Tracc. Y elevación	4.055	688			17	0	4.726
Eq. Comedor hotelera	109	36			3	0	142
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>131.613</b>	<b>21.263</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.099</b>	<b>0</b>	<b>148.778</b>

## RESOLUCIONES DE BAJAS

RESOLUCIÓN	VALOR
240/15 Dic 2016	\$67
242/15 Dic 2016	\$440

La Industria Militar en el año 2016, realizó una baja de activos fijos por un valor total de \$ 507 millones de pesos, teniendo como soporte la Resolución No. 240 de 15 de diciembre de 2016 y la Resolución 242 de 15 de diciembre de 2016 por valor de \$67 millones y 440 millones de pesos respectivamente, dicha baja de activos fijos fue efectuada por la Fábrica General José María Córdova.

### Nota 10. – Otros Activos

Un detalle de otros activos:

Otros Activos	Diciembre de 2016	Diciembre de 2015
Bienes Y Serv.Pag.Por Anticip.	360	287
Propiedades De Inversión	1,738	1,738
Activos Intangibles	15,950	15,279
Amortiz. Acumul., Activos Int	-8,137	-6,569
Activos Por Impuestos Diferido	11,825	12,260
	<u>21,735</u>	<u>22,995</u>

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad, o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

### Nota 11. – Prestamos por pagar

Detalle de obligaciones financieras:

Préstamos Por Pagar	Diciembre de 2016	Diciembre de 2015
Financiamiento Interno De Corto Plazo	0	1,604
	<u>0</u>	<u>1,604</u>

Son compromisos y/o créditos obtenidos de entidades bancarias y corresponden exclusivamente a operaciones de comercio exterior, respaldadas con cartas de crédito previamente solicitadas por el ordenador del gasto, funcionario público cobijado con la póliza global de manejo vigente. La autorización para apertura y utilización de las cartas de crédito está a cargo del Gerente General.

Al cierre del año 2016 la entidad pagó sus operaciones de comercio exterior, respaldadas con cartas de crédito, razón por la cual no presenta Obligaciones financieras pendientes.

## Nota 12. – Cuentas por pagar

Detalle de cuentas por pagar:

Cuentas Por Pagar	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Adq.Bienes Y Serv. Nacionales	11,839	18,011
Adq.Bienes Y Serv.Del Exterior	9,954	18,658
Recursos A Favor De Terceros	11,970	9,228
Arrendamiento Operativo	0	37
Descuentos De Nómina	344	1,009
Servicios Y Honorarios	1	281
Distribuciones Realizadas Prop	0	10,000
Retenc.Fuente E Impuest.Timbre	3,224	3,074
Impto Contrb Y Tasas Por Pagar	13,335	6,729
Impto Valor Agregado-Iva	7,162	7,947
Avances Y Anticipos Recibidos	12,869	10,450
	<hr/> 70,698	<hr/> 85,422

Comprende las obligaciones adquiridas por la Industria Militar, con terceros relacionados con las operaciones en desarrollo de la actividad principal de la empresa, su participación es del 8% del total del Pasivo, presentándose una disminución en relación al año anterior de \$15.001 equivalente al 18%.

**Adquisición de bienes y servicios nacionales:** A diciembre 31 de 2016, presenta un saldo de \$11.839, con una variación de 6.173, equivalen al 34% con relación a las registradas a diciembre 31 de 2015, debido principalmente a los pagos realizados a la firma ENAEX SUCURSAL COLOMBIA, Por concepto de asistencia técnica de la emulsión encartuchada, que de \$9.275, bajo en el año 2016 a \$487, caso similar ocurrió con las emulsiones y kit detonadores no eléctricos que de \$3.191 del año 2015 bajo a \$2.415 en el año 2016, igualmente se observa en el valor de las recepciones de servicios y materias primas pendientes de facturar, que de \$1.041 del año 2015, paso a \$732, del año 2016; adicionalmente estos cifras se compensan con los valores pendientes de girar, debido a que ene año 2015 se registraron \$8, y en el año 2016 se registran \$8.205, siendo lo más representativo el giro pendiente a la firma RG COMERCIAL S.A, con un valor de \$7.099, por concepto de kit de desminado; como se observa en el cuadro siguiente:

**Adquisición de bienes y servicios del exterior:** Bajo este rubro se registran las obligaciones contraídas con los proveedores del exterior por la importación de materias primas y otros insumos, a 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo

de \$9.954, equivalente al 1% del total de las cuentas por pagar, con una disminución del 47% con relación a las registradas a 31 de diciembre de 2015 debido a los menores valores registrados por liquidaciones de importación e igualmente a la fluctuación de la TRM durante la vigencia 2015 y 2016; con un menor valor se registran la regalías-Know-How. Ver cuadro siguiente:

EN MILLONES DE PESOS				
CUENTAS POR PAGAR	dic.-18	dic.-16	VARIACIÓN	%
ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS EXTERIOR	9.954	18.658	-8.704	-47
TOTAL	8.864	18.868	-8.704	-47

**Recursos a favor de Terceros:** Se registran las obligaciones por concepto de servicios públicos, seguros, parafiscales, honorarios y servicios profesionales, contribuciones legalmente decretadas y algunos valores menores de beneficiarios en proceso de reintegro o devolución.

Este grupo a 31 de diciembre de 2016, presenta un saldo de \$11.970, equivalente al 1% del total de las cuentas por pagar, compuesto por participación en ventas a los diferentes comandos y recaudo a favor de terceros pendientes de clasificar, impuesto social, fondo devolución de armas entre otros.

En millones de \$						
IMPUESTOS	dic-16	%	dic-15	%	VARIACION	%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	13.335	65	6.729	46	6.607	113
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	7.162	35	7.947	54	-785	-13
TOTAL IMPUESTOS	20.497	100	14.675	100	5.822	100

**Impuestos, Contribuciones y Tasas:** a 31 de diciembre de 2016 se registra un saldo de \$ 13.335 millones que corresponden a:

El saldo a pagar del Impuesto de Renta para la Equidad correspondiente al año gravable 2016 por valor de \$5.406 según cálculo de la provisión:

<b>CONCILIACION UTILIDAD CONTABLE Y FISCAL IMPUESTO PARA LA EQUIDAD AÑO GRAVABLE DE 2016</b>	
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA A DICIEMBRE 31/2016 (CONTABLE)</b>	<b>63,738</b>
(+) Provisión Impuesto de renta	0
<b>= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A DICIEMBRE 31/2016</b>	<b>63,738</b>
<b>Mas: GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>14,000</b>
Provisión para Impuesto de Industria, Comercio, Avisos y Tableros, Sanciones e Intereses, en razón de la actividad	3,720.86
Provisión de Inventarios	204.90
Provisión para contingencias.	4,542.17
Mayor valor provisión contable cartera	474.87
Otros (Impuesto al consumo)	16.07
Gasto por Ajuste de Ejercicios Anteriores Baja de Inventarios	-
Impuesto Alumbrado Público	29.18
Impuesto de Vehículo	7.10
Gravamen a los movimientos financieros ( 4 x 1.000 ) 50%.	848.43
Impuesto a la Riqueza	3,847.87
<b>Menos: DEDUCCIONES FISCALES</b>	<b>(4,000.00)</b>
Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros efectivamente pagado en el año 2014 (100% Art. 4ª Ley	(4,141.78)
Ingresos Extraordinarios ( Recuperación provisiones )	(104.49)
Ingreso ( Ajuste provisión Imporrenta 2015 )	(62.13)
Ingreso ( Ajuste provisión CREE 2015)	(1.84)
Deducción Ley 361 de 1997	-
Recuperación deuda valor provisión contable deudas difícil cobro	-
<b>RENTA (PERDIDA) LIQUIDA GRAVABLE A DICIEMBRE 31/2016</b>	<b>64,000</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA CREE A CARGO TARIFA 9% AÑO 2016</b>	<b>5,988</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA CREE A CARGO SOBRETASA 8% AÑO 2016</b>	<b>3,928</b>
<b>TOTAL IMPUESTO A CARGO</b>	<b>9,886</b>
<b>(-)AUTORRETENCIONES AÑO CREE 2016</b>	<b>1,961</b>
<b>ANTICIPO SOBRETASA CREE</b>	<b>2,637</b>
<b>SALDO A PAGAR CREE AÑO 2016</b>	<b>6,408</b>

El saldo a pagar del Impuesto de Renta correspondiente al año gravable 2016 por valor de \$3.526 según cálculo de la provisión:

CONCILIACION UTILIDAD CONTABLE Y FISCAL AÑO GRAVABLE DE 2016	
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA A DICIEMBRE 31/2016 (CONTABLE)</b>	<b>53,736</b>
(+) Provisión Impuesto de renta	0
<b>= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A DICIEMBRE 31/2016</b>	<b>53,736</b>
<b>Mas: GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>14,000</b>
Provisión para Impuesto de Industria, Comercio, Afsos y Tableros, Sanciones e Intereses, en razón de la actividad	3,720.86
Provisión de Inventarios	204.90
Provisión para contingencias.	4,542.17
Mayor valor provisión contable cartera	474.87
Otros (Impuesto al consumo)	16.07
Gasto por Ajuste de Ejercicios Anteriores Baja de Inventarios	
Impuesto Alumbrado Público	29.18
Impuesto de Vehículo	7.10
Gravamen a los movimientos financieros ( 4 x 1.000 ) 50%.	848.43
Impuesto a la Riqueza	3,847.87
<b>Menos: DEDUCCIONES FISCALES</b>	<b>(4,000.00)</b>
Impuesto de Industria y Comercio, Afsos y Tableros efectivamente pagado en el año 2016 (100% Art. 4ª Ley Ingresos Extraordinarios ( Recuperación provisiones )	(4,141.78)
Ingreso ( Ajuste provisión Impoenta 2015 )	(104.49)
Ingreso ( Ajuste provisión CREE 2015 )	(62.13)
Deducción Ley 361 de 1997	(18.38)
Recuperación deuda valor provisión contable deudas difícil cobro	
<b>RENTA (PERDIDA) LIQUIDA GRAVABLE A DICIEMBRE 31/2016</b>	<b>64,000</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA A CARGO TARIFA 25% AÑO 2016</b>	<b>16,571</b>
<b>TOTAL IMPUESTO A CARGO</b>	<b>16,571</b>
<b>(-) SALDO A FAVOR AÑO 2015 SIN SOLICITUD DE DEV</b>	<b>800</b>
<b>(-)RETENCIONES AÑO 2016</b>	<b>589</b>
<b>(-)AUTORRETENCIONES AÑO 2016</b>	<b>11,656</b>
<b>SALDO A PAGAR AÑO 2016</b>	<b>3,526</b>

Impuestos al Valor Agregado IVA: Se registra el valor a cancelar por valor de \$7.162 millones, correspondiente al 6° bimestre del año del año 2016, en cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

#### Impuesto de Industria y Comercio

Se registra el valor a pagar por \$4.402 millones por concepto de Impuesto de Industria y Comercio, el cual se cancelara de la siguiente forma en los siguientes Municipios:

- 1) Anual:
  - Municipio de Sibaté- Cundinamarca
  - Municipio de Soacha - Cundinamarca
  - Municipio de Sogamoso - Boyacá
  - Municipio de Tunja - Boyacá
  - Municipio de Armenia - Quindío
  - Municipio de Calarca - Quindío
  - Municipio de Ibagué - Tolima
  - Municipio de Manizales – Caldas
  - Municipio de Cajamarca - Tolima
  - Municipio de Honda - Tolima

- Municipio de Distracción - Guajira
- Municipio de Barrancas – Guajira
- Municipio de Valledupar - Cesar
- Municipio de la Jagua de Ibirico – Cesar
- Municipio de Yopal - Casanare
- Municipio de Popayán – Cauca

## 2) Bimestral

- Municipio de Riohacha – Guajira
- Municipio de Hatonuevo – Guajira
- Municipio de Pereira – Risaralda
- Municipio de Chiriguana – Cesar
- Distrito Capital de Bogotá D.C.

### Aspectos generales del tema de Impuestos:

- **Grandes Contribuyentes**  
De acuerdo a la Resolución No. 000041 del 31 de enero de 2015 la Administración de Impuestos – DIAN, califican a la INDUSTRIA MILITAR como GRAN CONTRIBUYENTE.
- **Autorretenedores**  
De acuerdo a la Resolución No. 547 del 31 de enero de 2.000 la Administración de Impuestos – DIAN, autoriza a la INDUSTRIA MILITAR como AUTORRETENEDOR del Impuesto de Renta.
- **Impuesto a la Renta**  
La Declaración del Impuesto de Renta y Complementarios del año gravable 2016 se presentó el 20 de abril de 2016 liquidando un impuesto a cargo de \$10.770 millones con un saldo a favor de \$800 millones generado por el cruce del pago anticipado de dicho impuesto mediante las autorretenciones y las retenciones realizadas por la entidades financieras con cargo al impuesto de 2015 por un valor de \$ 11.570 millones.
- **Impuesto a la Riqueza**  
En mayo de 2016 se presentó la declaración de Impuesto a la Riqueza por un valor a pagar de \$3.848 millones, los cuales se cancelaron en dos cuotas iguales; con la presentación la primera cuota y la segunda en el mes de septiembre, de acuerdo al cronograma establecido por la DIAN.
- **Declaración de Retención a título de Renta y Ventas (I.V.A.):**  
Se viene declarando y presentando mensualmente en la Ciudad de Bogotá por ser la sede principal, por el año 2016 se canceló un valor total de \$ 18.992 millones.

- Retención a título de Timbre Nacional:  
Se declaró el año 2016 y se canceló un valor de \$ 3.981 millones por concepto de expedición o renovación de permisos para porte de armas de fuego de acuerdo a lo establecido en el artículo 523 del Estatuto Tributario.
- Retención a título Ventas (I.V.A.):  
Por este concepto se canceló un valor de \$ 1.376 millones por las retenciones de IVA efectuadas a los proveedores de bienes y servicios a quienes se les realizaron pagos a nivel nacional.
- Retención a título de Renta:  
Por el año 2016 se canceló un valor total de \$ 17.616 millones los cuales corresponden a \$ 5.960 millones por las retenciones en la fuente efectuadas a los proveedores de bienes y servicios a quienes se les realizaron pagos a nivel nacional.
- Por concepto de autorretenciones un valor de \$11.656 millones por la venta de bienes y prestación de servicios.
- Retención en la Fuente en ICA:  
Se viene declarando y presentado en los Municipios que tienen reglamentado este tributo de acuerdo a las fechas establecidas y que la Empresa por su actividad está obligada, como son los Municipios de Bogotá D.C., Pereira, Soacha, Sibaté, Sogamoso, Yopal y Valledupar
- Impuesto a las Ventas (I.V.A.):  
Se viene declarando y presentando bimestralmente en la Ciudad de Bogotá por ser la sede principal, en el año 2016 se generó un impuesto por operaciones gravadas por un valor de \$ 73.624 millones.
- Información Exógena para la DIAN  
Se presentó la información correspondiente al año gravable 2015 en el mes de abril de 2016 de acuerdo a las fechas estipuladas en la Resolución No. 00024 de de 2016 por la DIAN
- Impuesto de Industria y Comercio  
En el año 2016 se canceló un valor de \$4.142 millones por concepto de Impuesto de Industria y Comercio, el cual se canceló de la siguiente forma en los siguientes Municipios:
  - 1) En los siguientes Municipios se viene presentando las declaraciones anuales y las últimas presentadas corresponden al año gravable 2016.
    - Municipio de Sibaté- Cundinamarca
    - Municipio de Soacha - Cundinamarca
    - Municipio de Sogamoso - Boyacá
    - Municipio de Tunja - Boyacá
    - Municipio de Armenia - Quindío
    - Municipio de Calarca - Quindío

- Municipio de Ibagué - Tolima
- Municipio de Manizales – Caldas
- Municipio de Cajamarca - Tolima
- Municipio de Honda - Tolima
- Municipio de Distracción - Guajira
- Municipio de Barrancas – Guajira
- Municipio de Valledupar - Cesar
- Municipio de la Jagua de Ibirico – Cesar
- Municipio de Yopal - Casanare
- Municipio de Popayán – Cauca

2) En los siguientes Municipios se vienen presentando las declaraciones bimestrales, de acuerdo a la normativa establecida por cada Municipio.

- Municipio de Albania – Guajira
- Municipio de Maicao – Guajira
- Municipio de Riohacha – Guajira
- Municipio de Hatonuevo – Guajira
- Municipio de Pereira – Risaralda
- Municipio de Chiriguana – Cesar

3) Con respecto al Municipio de Bogotá, D.C., la Declaración de Industria y Comercio se vienen presentando bimestralmente en forma electrónica de acuerdo a la normatividad vigente.

- **Impuesto Predial**  
Se declara anualmente por este impuesto en los municipios de Bogotá D.C., Cajicá, Bucaramanga, Buenaventura, Ponedera (Atlántico), Hobo (Huila), Santiago de Cali, Melgar, Sibaté y Sogamoso, durante la vigencia 2016 se canceló la suma de \$ 430 millones.
- **Impuesto Social:**  
Con el artículo 48 de la ley 1438 de fecha del 19 de enero de 2011 modifíco el artículo 224 de la ley 100 de 1993 referente a la tasa del 10% al 30% de un salario mínimo mensual por la expedición y renovación de salvoconductos para porte de armas y por la venta de municiones y explosivos del 5% al 20% Ad-Valórem.

El recaudo de este impuesto reportado a la División de Contabilidad en el movimiento de venta que transmite la División de Almacenes Comerciales, se declara mensualmente y es cancelado al Ministerio de Salud y Protección Social, FOSYGA, en el año 2016 la Industria Militar recaudo y consignó en las cuentas del SAYP un valor total de \$ 86.617 millones.

### Nota 13. – Beneficios a los empleados corto plazo

Detalle de los beneficios a los empleados corto plazo:

Beneficios A Los Empleados	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	8,559	6,409
	<u>8,559</u>	<u>6,409</u>

**Salarios y Prestaciones Sociales:** Este rubro representa las provisiones causadas por las prestaciones sociales a favor de los empleados regidos por las disposiciones reglamentarias anteriores al año 1994, partida que se considera para efectos de análisis financiero, como pasivo inmediato en razón a la posibilidad de cancelación dentro de la siguiente vigencia, a solicitud del trabajador de acuerdo a la Ley.

### Nota 14. – Provisiones

Provisiones	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Litigios Y Demandas	4,732	304
Provisiones Diversas	11,924	577
	<u>16,656</u>	<u>881</u>

**Litigios y demandas:** Corresponde a los valores provisionados con el fin de cubrir el riesgo que tiene que afrontar la Entidad debido a las limitaciones en términos de cobertura e incremento de deducibles de la actuales pólizas de seguros, originadas principalmente por las condiciones actuales de orden público que no ampara el mercado asegurador nacional e internacional, situación que afecta algunas coberturas tomadas incrementando las tasas aplicables y por ende el valor de las primas.

Complementa esta decisión, la responsabilidad solidaria que deben asumir los Administradores Públicos de proteger los bienes patrimoniales del Estado a su cargo, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 21, Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, Código Único Disciplinario.

**Provisiones Diversas:** Con fundamento en la información suministrada por la Oficina Jurídica sobre las diferentes reclamaciones que cursan en los juzgados y que se encuentran en proceso para fallo, clasificadas como probables por los juristas que tiene a cargo el control de los procesos, mediante informe emitido al finalizar el año, y en cuentas de orden se registran las contingencias clasificadas como inciertas, para cubrir la totalidad de los procesos en curso.

## Nota 15. – Otros pasivos

### Otros Pasivos

	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Ingresos Recibidos Por Anticip	30	0
Pasivos Por Impuestos Diferido	5,843	1,231
	<u>5,872</u>	<u>1,231</u>

**Pasivos Por Impuesto Diferido:** El pasivo por impuesto diferido se determina usando la tasa tributaria vigente a 31 de diciembre de 2016 que corresponde al 40% según la normatividad y se aplica sobre las diferencias temporarias que se presentan con respecto al impuesto de renta de la vigencia, para reconocer su posible impacto futuro.

### Pasivo a largo plazo

#### Otros Pasivos A Largo Plazo

	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Depositos Recibios De Terceros	12	12
Otras Cuentas Por Pagar	200	1,027
Recurso Recibidos En Administ.	121,838	107,086
Beneficios Posempleo-Pensiones	162,640	159,509
	<u>284,691</u>	<u>287,634</u>

**Depósitos recibidos de terceros:** El valor registrado en esta cuenta corresponde al acumulado de depósito de conductores como provisión para incidentes o accidentes de los vehículos de la empresa.

**Recursos recibidos en Administración:** En correspondencia con la observación de la Contraloría general de la Nación y las disposiciones del artículo 37 del Decreto 2535 de 1993, se reclasifica de las cuentas de orden acreedoras por el concepto del fondo de devolución de armas y salvoconductos al pasivo dentro del estado financiero, el cual representa el 13% del total del pasivo a largo plazo.

Presenta un incremento por valor de \$ 14.752 millones al pasar de \$ 107.086 millones en el 2015 a \$ 121.838 millones en el 2016.

## Nota 16. – Patrimonio

### Patrimonio De Las Empresas

	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Capital Fiscal	516,917	501,277
Resultados Del Ejercicio	27,271	15,638
	<u>544,188</u>	<u>516,915</u>

## Nota 17. – Cuentas de orden

### Cuentas De Orden Deudoras

	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Litigios Y Mecanismos Alternat	166,056	166,087
Bienes Entregados En Custodia	443	471
Responsabilidades En Proceso	1,748	0
Otras Cuentas Deudoras De Cont	332	332
	<u>168,579</u>	<u>166,870</u>

Es el grupo de cuentas que representa las circunstancias de las cuales se pueden generar derechos o derivar obligaciones a 31 de Diciembre de 2016, las cuales se encuentran de la siguiente manera:

**Litigios y Mecanismos Alternativos:** A 31 de diciembre de 2016 esta cuenta cierra con un saldo de \$ 166.056 millones que corresponde al faltante del señor almacenista, Alvarez Rodriguez Héctor Julio,

**Bienes Entregados en Custodia:** El saldo de esta cuenta corresponde al valor de los elementos devolutivos en servicio entregados en custodia, el cual al corte de diciembre de 2016 refleja un saldo de \$443 millones

**Responsabilidades en Proceso:** El saldo a 31 de Diciembre 2016 es de \$ 1.748 millones, de cuyo saldo lo más representativo es la reclamación a la compañía de seguros por el siniestro de los trabajadores en la planta de FEXAR.

### Cuentas De Orden Acreedoras

	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Litigios y Mecanismos Alternativos	74.408	62.047
Bienes Recibidos En Custodia	38	38
Otras Cuentas Acreedoras De Control	121.484	60.260
	<u>195.930</u>	<u>122.346</u>

**Litigios y Mecanismos Alternativos:** Corresponde al valor de los procesos judiciales en contra de la Empresa pendientes de fallo, considerados como inciertos de acuerdo al informe recibido del área jurídica.

**Bienes Recibidos en custodia:** en esta cuenta se registra el material que se encuentra en custodia en los diferentes almacenes comerciales, perteneciente a la Dirección Nacional de Estupefacientes. A diciembre 31 de 2016 presenta un saldo de \$ 38 millones. La conformación de este saldo queda en los siguientes almacenes:

Almacén General FAGECOR por \$ 7 millones, Armenia por \$ 1 millón, Ibagué por \$ 3 millones, Barrancabermeja por \$ 0.5, Bucaramanga por \$ 3 millones, Cúcuta por \$ 1 millón, Barranquilla por \$ 0.5, Buenaventura por \$ 0.3, Cali por \$ 19 millones, Popayán por \$ 0.6, Florencia por \$ 1.5 millones, Leticia por \$ 0.5 y almacén Neiva por \$ 0.1.

**Otras Cuentas Acreedoras de Control:** Corresponde al valor del saldo de los contratos por ejecutar firmados por la Industria Militar con terceros, valor que se viene conciliando y ajustando mensualmente.

## NOTAS RELACIONADAS CON EL ESTADO DE RESULTADOS

### Venta De Bienes

	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Productos Manufacturados	282,892	243,949
Bienes Comercializados	201,857	212,388
	<u>484,749</u>	<u>456,338</u>

### Venta De Servicios

	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Otros Servicios	12,163	13,519
	<u>12,163</u>	<u>13,519</u>

### Devoluciones Rebajas Y Descuentos En Ventas

	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Devoluc. Rebajas Y Desc. Venta	9,503	2,067
	<u>9,503</u>	<u>2,067</u>

Los ingresos consolidados que conforman el estado de la situación financiera, económica y social a 31 de Diciembre de 2016, aumentaron en \$ 19.620 millones, al pasar de \$ 467.789 millones en el año 2015 a \$ 487.409 millones en el año 2016.

VENTAS COMPARATIVO AÑOS 2016 Y 2015			(Expresado en Millones)	
	dic-16	dic-15	VARIACIÓN	%
<b>BIENES PRODUCIDOS</b>	<b>274.020</b>	<b>242.868</b>	<b>31.152</b>	<b>13%</b>
- ARMAS	9.726	5.822	3.905 ↑	67%
- MUNICIONES	9.789	7.339	2.449 ↑	33%
- EXPLOSIVOS	121.001	103.270	17.731 ↑	17%
- PRODUCTOS MILITARES	24.231	38.686	-14.456 ↓	-37%
- OTRAS MERCANCIAS	196	85	112 ↑	0%
- EMULSIONES	96.048	78.607	17.441 ↑	22%
- EXPORTACIONES	9.175	5.401	3.774 ↑	70%
- METALMECANICOS	3.853	3.658	196 ↑	5%
<b>BIENES COMERCIALIZADOS</b>	<b>201.238</b>	<b>211.861</b>	<b>-10.623</b>	<b>-5%</b>
- ARMAS	11.825	16.932	-5.108 ↓	-30%
- MUNICIONES	234	645	-411 ↓	-64%
- EMULSIONES	109.921	120.577	-10.656 ↓	-9%
- EXPLOSIVOS	43.496	56.516	-13.020 ↓	-23%
- PRODUCTOS QUIMICOS	3.942	4.876	-934 ↓	-19%
- PRODUCTOS MILITARES	30.294	11.135	19.159 ↑	172%
- EXPORTACIONES	71	13	58 ↑	81%
- OTRAS MERCANCIAS	1.455	1.166	289 ↑	25%
<b>SERVICIOS</b>	<b>12.151</b>	<b>13.060</b>	<b>-909</b>	<b>-7%</b>
- Servicios	12.151	13.060	-909 ↓	-7%
<b>TOTALES</b>	<b>487.409</b>	<b>467.789</b>	<b>19.620</b>	<b>4%</b>

**Bienes Producidos:** En la venta de los productos manufacturados en Diciembre 2016 se presenta un aumento de \$ 31.152 millones equivalente a un incremento de 13 % con respecto a Diciembre de 2015, variación representada así: Aumento en las líneas municiones y armas por \$ 2.449 y 3.905 millones respectivamente.

De igual forma se destaca un aumento en exportaciones en \$ 3.774 millones, equivalente a un 70 % respecto al mismo mes de Diciembre de 2015.

Por otra parte, en la línea productos explosivos presentan una incremento en ventas, por valor de \$ 17.731 millones equivalentes a un 17 % con respecto a Diciembre de 2015; esta variación está representada principalmente en la venta de Detonadores no eléctricos Exel, el cual para el año 2016 se incrementó en \$ 16.587 millones respecto al mismo periodo del año anterior.

El producto emulsión encartuchada se incrementó en 6.842 millones representando un incremento de 88 %; caso contrario ocurrió con las ventas de Pentofex, producto que presentó una reducción de \$ 714 millones respecto al mismo periodo del año 2015.

Es importante indicar que se presentó un incremento en la línea de armas en \$ 3.905 millones equivalente al 67 %, representada en un aumento en la venta de Revolver en \$ 1.436 millones y Pistola Córdova en \$ 2.478 millones.

El producto Emulsión Drumond sin Ansol presentó una disminución en ventas de \$ 21.771 millones equivalente a un - 34 % respecto a Diciembre de 2015.

Bienes Comercializados: En la venta de productos comercializados se presenta una disminución de \$ - 10.623 millones equivalentes a un - 5 % con respecto a la vigencia anterior; variación representada así:

Disminuciones: La venta de Emulsión Orica disminuyó en \$ - 10.656 millones equivalente a - 9 %, disminución de la línea Detonadores electrónicos en \$ - 13.715 millones equivalente a un - 28 %; Se presenta un incremento en la venta de detonadores comunes en 863 millones equivalente a un 34 %. Todos respecto a las ventas del mes de Diciembre de 2015.

Servicios: En la venta de servicios se presenta una disminución de \$ 909 millones equivalentes a - 7 % con respecto a la vigencia anterior. Esta disminución se encuentra representada principalmente en la facturación de servicios tales como: Servicio de supervisión de importación en - \$ 1.177 millones, servicio de Coproducción Cerrejón \$ 1.406 millones equivalente a un - 29 %, estas son las variaciones más significativas en servicios.

#### Costo de ventas

A 31 de diciembre de 2016, los costos de ventas y operación constituyen un valor de \$ 379.641 millones, representando una disminución de \$ - 5.394 millones con respecto al año 2015.

COSTO COMPARATIVO AÑOS 2016 Y 2015			(Expresado en Millones)	
	dic-16	dic-15	VARIACIÓN	%
<b>BIENES PRODUCIDOS</b>	<b>208.404</b>	<b>200.331</b>	<b>8.074</b>	<b>4%</b>
- ARMAS	5.688	3.722	1.966 ↑	53%
- MUNICIONES	7.098	4.913	2.185 ↑	44%
- EXPLOSIVOS	79.965	74.143	5.822 ↑	8%
- PRODUCTOS MILITARES	21.395	37.915	-16.520 ↓	-44%
- OTRAS MERCANCIAS	175	84	91 ↑	0%
- EMULSIONES	81.894	69.765	12.129 ↑	17%
- EXPORTACIONES	0	0	0 ↑	0%
- EXPORTACIONES	8.529	5.013	3.515 ↑	70%
- METALMECANICOS	3.661	4.775	-1.114 ↓	-23%
<b>BIENES COMERCIALIZADOS</b>	<b>170.839</b>	<b>184.183</b>	<b>-13.345</b>	<b>-7%</b>
- ARMAS	5.131	7.100	-1.969 ↓	-28%
- MUNICIONES	99	413	-314 ↓	-76%
- EMULSIONES	100.031	109.769	-9.739 ↓	-9%
- EXPLOSIVOS	35.443	49.681	-14.238 ↓	-29%
- PRODUCTOS QUÍMICOS	2.877	3.534	-656 ↓	-19%
- PRODUCTOS MILITARES	26.509	13.255	13.254 ↑	100%
- EXPORTACIONES	38	4	33 ↑	0%
- OTRAS MERCANCIAS	712	427	286 ↑	67%
<b>SERVICIOS</b>	<b>398</b>	<b>521</b>	<b>-123</b>	<b>-24%</b>
- Servicios	398	521	-123 ↓	-24%
<b>TOTALES</b>	<b>379.641</b>	<b>385.035</b>	<b>-5.394</b>	<b>-1%</b>

Costo de productos manufacturados: Como se puede observar en el cuadro anterior, los costos aumentaron en los productos manufacturados en \$ 8.074 millones, equivalente a 4 % representados principalmente así:

Aumentos: El costo en la línea de armas presentó un incremento de \$ 1.966 millones equivalente al 53 %, el costo en la línea de municiones presentó un incremento de \$ 2.185 millones equivalente al 44 %, y el costo en la línea explosivos presentó un incremento de \$ 5.822 millones equivalente al 8 %. La línea de emulsiones presenta un incremento de \$ 12.129 millones equivalente a un 17 %. Todos los costos indicados, presentan un incremento como respuesta en forma recíproca al aumento de las ventas de los mismos productos durante el mes de Diciembre de 2016.

Disminuciones: se presenta una disminución de - \$ 1.114 millones en la línea de metalmecánicos equivalente a - 23 %. Este comportamiento es recíproco al comportamiento con las ventas de los mismos productos metalmecánicos durante el mes de diciembre de 2016.

Costo productos comercializados. Los bienes comercializados presentan una disminución en el costo de - \$ 13.345 millones equivalente al - 7 %; a continuación se detallan las diferencias:

En la línea de armas se presentó una disminución en el costo de \$ - 1.969 millones equivalente al - 28 %, la línea de explosivos presentó una disminución en el costo de - \$ 14.238 millones equivalente a - 29 % y la línea de Emulsiones presentó una disminución en el costo de \$ 9.739 millones, equivalente al - 9%. Todos los costos indicados, presentan un incremento y/o disminución como respuesta en forma recíproca al comportamiento de las ventas durante el mes de diciembre de 2016.

En el caso de la venta de servicios se presentó una disminución en el costo de - \$ 123 millones equivalentes a un - 24 % con respecto a la vigencia anterior; representada principalmente en la disminución en el costo del servicio de coproducción de Cerrejón, de igual forma; este comportamiento es acorde con la disminución dada en la venta de este mismo servicio.

A continuación se presenta un comparativo diciembre 2016 – 2015, de unidades, ventas y costo por líneas de producción así:

#### Nota 18. – Gastos de administración

Administración	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Sueldos	5,737	5,453
Contribuciones Imputadas	3,871	4,169
Contribuciones Efectivas	1,419	1,362
Aportes Sobre La Nómina	56	73
Prestaciones Sociales	3,914	3,850
Gastos De Personal Diversos	6,292	5,415
Generales	12,111	12,609
Impuestos, Contrib. Y Tasas	6,296	5,990
Deterioro De Cuentas Por Cobrar	806	0
Deterioro De Inventarios	205	472
Depreciación Prop., Planta Y Equipo Admon	3,422	2,692
Amortización De Intangibles	1,542	1,203
Provisión Litigios Y Demandas	4,557	288
	<b>50,228</b>	<b>43,575</b>

En los gastos de administración el total del incremento es del 15% por \$ 6.653 millones con respecto a la vigencia 2015, cifra que es normal por los incrementos de ley relacionados con los gastos por sueldos los cuales presentan un incremento del 5% por \$v 284 millones con respecto a la vigencia 2015 al pasar de \$ 5.453 millones a \$ 5.737 en el 2016 lo que repercute en las prestaciones sociales las cuales pasan de \$ 3.850 millones en el 2015 a \$ 3.914 millones en el

2016 un incremento del 2%. La cuenta otros de personal se incrementan en \$ 876 millones al pasar de \$ 5.416 millones en el 2015 a \$ 6.292 en el 2016 con una variación del 16% generada principalmente por los sueldos del personal temporal, transporte y alimentación.

Los gastos generales presentan un incremento del 24% equivalente a \$ 5.687 millones especialmente en las cuentas: otros gastos generales como mantenimiento y reparaciones lo más representativo es el mantenimiento del equipo de computo, el rubro arrendamientos en la cuenta arrendamiento líneas satelitales por el uso de líneas para la transmisión de la información de los almacenes comerciales a Gerencia. Finalmente las provisiones, amortizaciones y depreciaciones presentan un incremento significativo especialmente en la cuenta provisiones al pasar de \$ 286 millones en el 2015 a \$ 4.557 millones en el 2016 en la cuenta litigios y demandas.

#### Nota 19. – Calculo Actuarial

El cálculo actuarial fue realizado por la empresa Seguridad Social Colombia S.A.S.

De acuerdo al resultado de dicho estudio, se determinó la siguiente desagregación de los componentes actuariales:

DESCRIPCIÓN	VALOR ESTUDIO 2016	VALOR ESTUDIO 2015
CALC.ACTUARIAL PENSIONES ACTUALES	42.765	41.989
CALC.ACTUARIAL FUTURAS PENSIONES	146.327	125.601
CALC.ACTUARIAL CUOTAS PARTES PENSIONALES	2.597	3.946
<b>TOTAL</b>	<b>191.689</b>	<b>171.536</b>

Distribución del cargo por amortización:

C O N C E P T O					\$	%
	dic-16	%	dic-15	%	VARIACION	VARIACIÓN
<b>OFICINAS CENTRALES</b>	<b>2,806</b>	<b>40</b>	<b>238</b>	<b>40</b>	<b>2,568</b>	<b>1,078</b>
ADMINISTRACIÓN	2,806	40	238	40	2,568	1,078
<b>FÁBRICAS</b>	<b>4,209</b>	<b>60</b>	<b>352</b>	<b>60</b>	<b>3,857</b>	<b>1,096</b>
JOSÉ MARÍA CÓRDOVA	1,403	20	117	20	1,286	1,096
ANTONIO RICAURTE	1,403	20	117	20	1,286	1,096
SANTA BÁRBARA	1,403	20	117	20	1,286	1,096
<b>TOTAL PENSIONES</b>	<b>7,016</b>	<b>100</b>	<b>590</b>	<b>100</b>	<b>6,425</b>	<b>1,089</b>

Según el estudio realizado, se determinó una provisión mensual de \$ 19 millones para Oficinas Centrales y por cada una de las otras (3) unidades de negocio de \$ 9 millones para cumplir con la provisión proyectada en el estudio – La amortización durante el año 2015 fue de \$ 45 millones mensuales, en tanto que para 2016 fue de \$ 585 millones.

## Nota 20. – Gastos de ventas

Un detalle de gastos de operación y ventas:

Operación y Ventas	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Sueldos Y Salarios	1,294	1,221
Contribuciones Imputadas	1	1
Contribuciones Efectivas	270	261
Aportes Sobre La Nómina	6	10
Prestaciones Sociales	705	739
Generales	3,435	4,618
Gastos De Personal Diversos	1,189	831
Impuestos, Contribuc. Y Tasas	1,738	4,256
Depreciación Prop., Planta Y Equipo Admon	2,507	358
Impuesto De Industria Y Comercio	2,954	2,558
	<u>14,100</u>	<u>14,854</u>

Los gastos de operación y ventas para el presente informe presentan una disminución del 5% por \$ 754 millones con respecto a la vigencia 2015, los otros gastos generales presentan un incremento por \$ 358 millones equivalentes al 43% al pasar de \$ 831 millones en el 2015 a \$ 1.189 millones en el 2016. Igualmente las provisiones de ICA y las depreciaciones sufren una variación considerable y más exactamente en el rubro depreciación maquinaria y equipo al pasar de \$ 23 millones en el 2015 a \$ 2.019 millones en el 2016.

## Nota 21. – Otros ingresos

Un detalle de Otros ingresos:

Otros Ingresos	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Financieros	22,628	13,744
Ajuste X Dif. Tipo De Cambio	4,219	1,958
Ingresos Diversos	8,857	28,216
Impuesto A Las Ganancias Difer	1,430	0
	<u>37,134</u>	<u>43,918</u>

El grupo de otros ingresos durante la vigencia 2016 alcanzó la suma \$ 37.134 millones cifra que disminuyó en \$ 6.784 millones en comparación al año anterior de los cuales sus valores más representativos son presentados a continuación.

**Financieros:** Presenta un aumento por un valor de \$ 8.884 millones con respecto al año anterior, equivalentes al 65%, esto principalmente debido al comportamiento de los rendimientos financieros en las entidades bancarias y el comportamiento del portafolio de pensiones, Indumil y las valorizaciones de TES.

**Ajuste por diferencia de tipo de cambio:** Presenta un aumento de \$2.261 millones con respecto al año anterior, variación ocasionada principalmente por la oscilación de la TRM durante las vigencias 2015 y 2016.

**Ingresos diversos:** Presenta una disminución de \$19.359 millones con respecto al año anterior esto debido principalmente a que en el año 2015 se presentó un ingreso por la declaratoria de incumplimiento y caducidad del contrato con "SUMINISTROS Y SERVICIOS MINEROS DE COLOMBIA LTDA" (SSMC) según Resoluciones 217 y 27 de 2013 por valor de \$ 12.246 millones y adicionalmente la valorización de los activos por un valor de \$8.576 millones y para el presente año solo un ingreso de \$5.464 millones en liquidaciones de importación por diferencial cambiario, y adicionalmente la recuperación de la conciliación del contrato 3-021/2010 con la firma ENAEX SUCURSAL COLOMBIA por un valor de \$577 millones.

## Nota 22. – Otros gastos

Un detalle de gastos no operacionales:

Otros Gastos	<u>Diciembre de 2016</u>	<u>Diciembre de 2015</u>
Comisiones	176	222
Ajuste Por Diferenc.En Cambio	6,109	1,797
Financieros	4,694	5,351
Impuesto Alas Ganacias Diferid	6,477	0
Otros Gastos Diversos	1,934	10,428
Devoluciones Y Dctos Ingresos	431	3,382
	<u>19,822</u>	<u>21,180</u>

En esta denominación se incluyen las cuentas de los gastos por costos de endeudamiento, lo que corresponde a intereses, comisiones y otros originados en la obtención de financiación. Adicionalmente, se incluyen los gastos de carácter extraordinarios.

El grupo de otros gastos para la vigencia 2016 presentó una disminución de \$ 1.358 millones en comparación al año anterior esto quiere decir un 6%, de los cuales sus valores más representativos se presentan a continuación:

**Financieros:** Presenta una disminución por un valor de \$657 millones con respecto al año anterior de los cuales pertenecen al portafolio de pensionados por un valor de \$581 millones y el portafolio Indumil presenta una disminución de \$65 millones esto debido a las valorizaciones T.E.S promedio del mercado.

**Ajuste por diferencia de tipo de cambio:** Presenta un aumento de \$4.312 millones con respecto al año anterior, variación ocasionada principalmente por oscilación de la TRM durante las vigencias 2015 y 2016.

**Otros gastos diversos:** Presenta una disminución de \$8.494 millones con respecto al año 2015 debido a las siguientes variaciones: la recuperación de conciliación según resolución 0217-2015, por un valor de \$6.275 millones correspondientes a la conciliación de inventarios y para esta vigencia por un valor de \$8 millones de pesos por recuperación de desperdicios adicionalmente se presento la baja de inventarios por diferidos por un valor de \$ 4.475 millones según Synergy 01.876.352,01.794.198, 01.710.955.

**Devoluciones y descuentos ingresos:** Presenta un disminución \$2.951 millones esto debido a las devoluciones de armas, explosivos y el pago de la sanción de IVA correspondiente a comercio exterior.

  
Elaboró: CP. wigv.-

